

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

935 *Real Decreto 53/2017, de 27 de enero, por el que se concede, a título póstumo, la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a don Manuel Gil Parrondo y Rico-Villademoros.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurrieron en don Manuel Gil Parrondo y Rico-Villademoros, a propuesta del Ministro de Educación, Cultura y Deporte y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de enero de 2017,

Vengo en concederle, a título póstumo, la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio.

Dado en Madrid, el 27 de enero de 2017.

FELIPE R.

El Ministro de Educación, Cultura y Deporte,
ÍÑIGO MÉNDEZ DE VIGO Y MONTOJO